58

ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES,

PARROQUIAL DE SAN JUAN.

CARGARÉME NÚM. 55

AÑO DE 1894

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Por la venta del cáliz de plata con patena y cucharilla, segun acuerdo en Junta de gobierno para con su importe invertido en la diadema, cuyo peso es de 21 onz. y 8 ad.	80	"
Total. . . .	80	"

Pesetas ochenta

Málaga 1.º de abril de 1894.

V.º B.º
El Hermano Mayor,
T. Hurtado

El Contador,
R. Fernandez

Me hago cargo de la citada suma de pesetas ochenta

El Tesorero,
Constno Grund